

PROPUESTA PARA LA IMPLANTACION DE UN PLAN DE CAPACITACION REGIONAL TENDENTE A LA AUTOSUFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION PARA CASOS DE EMERGENCIA

INTRODUCCION

En los últimos años, Venezuela ha vivido con profundo pesar, la ocurrencia de un gran número de eventos que se pueden catalogar de acuerdo a su magnitud y efecto como eventos Mayores, con características devastadoras para la vida y bienes de nuestra Población y a nivel de todo el Territorio Nacional.

Estos eventos de origen Técnico, Natural y Social, han tenido las más diversas características, afectando a distintas áreas de la Comunidad, al mismo tiempo, se ha evidenciado un incremento significativo en la frecuencia de tales eventos, como consecuencia del gran desarrollo Tecnológico e Industrial por un lado y por otro, el gran deterioro que hemos presenciado en los diferentes campos de la Economía Nacional.

La evaluación e investigación de tales procesos ha demostrado en términos generales las siguientes conclusiones:

- 1.- Las causas más comunes de los eventos Técnicos están relacionadas al no cumplimiento de las Leyes, Reglamentos, Normas y procedimientos de Seguridad y Protección, que rigen lo relativo al diseño, instalación, mantenimiento, manipulación, almacenamiento y uso de equipos, sistemas, materiales, maquinarias e instalaciones en general.
- 2.- El grado de afectación producidos por los eventos Naturales sobre la Infraestructura Urbana, Industrial y sobre la Población, están relacionados a la no existencia de un Sistema de Mitigación y Atención de Emergencias, que rija lo relativo a reducir el grado de vulnerabilidad en virtud a las amenazas existentes y a la creación de una Cultura de Emergencia en la Población.
- 3.- La atención de los eventos ocurridos, por parte de las Autoridades Competentes han puesto de manifiesto serios problemas de planificación, coordinación, disponibilidad y gerencia de los recursos existentes, tanto materiales como humanos para la eficiente ejecución y seguimiento de la labores post-evento y por supuesto de las gestiones pre-evento en casos de alerta temprana, lo que en algunos casos ha resultado en agravante de la ya crítica situación.
- 4.- La ausencia de una plataforma Legal coherente que soporte adecuados niveles de coordinación e intervención de los diferentes Organismos actuantes en la atención de los eventos, tanto a nivel Nacional como Regional, generandose ante la opinión pública una imagen negativa en cuanto a la capacidad del Estado para atender las consecuencias de Eventos Catastróficos, generandose de esta manera un costo político que pocos ven cuando se avalúan los aspectos gerenciales del evento.

- 5 - La no existencia de una matriz de funciones y niveles de intervención, ha generado el inadecuado grado de operatividad de los Organismos de Atención primaria ya que se han derivado recursos operacionales y funcionales hacia otros sectores, lo cual ha contribuido a una dispersión del poder de combate, así como de esfuerzos y decisiones que evidencia la falta de Políticas dirigidas a la Capacitación y Preparación del personal que interviene en el diseño de Planes Nacionales, Regionales y Locales de acuerdo a las características de vulnerabilidad propios de cada Estado.
- 6.- La inexistencia de programas educativos orientados a la preparación de la conducta adecuada de la población ante situaciones de Emergencia, Mayor, Moderada o Grave, han producido mayores pérdidas de vidas y bienes que la magnitud del evento como tal.
- 7.- El no contar con un adecuado Análisis o Mapa de Riesgo Regional y Nacional, que de base para integrar la Administración para Casos de Emergencia en los Planes de Desarrollo u Ordenamiento Urbano e Industrial del País o Región. Esto a su vez, deteriora la relación que puede existir con la población, al no conocer con claridad las variables que interactúan en el proceso de integración de la comunidad.

En conclusión, es manifiesta la falta de una plataforma que permita definir Planes, Estrategias, Actividades y Metas a corto, mediano y largo plazo en lo que a la Administración para Casos de Emergencia se refiere, lo que crea además un adicional nivel de vulnerabilidad sobre cada uno de los Estados Venezolanos.

Por otro lado, es importante destacar que los esfuerzos realizados a nivel Nacional, no han dado resultados, demostrándose la necesidad cada vez mas apremiante de regionalizar los procesos, a fin de cada uno anteponga sus necesidades básicas y de esta forma optimizar los resultados.

CARACTERIZACION:

La eficacia y la eficiencia de una Institución depende de varios factores, uno de los mas importantes es el grado de idoneidad de quienes forman los grupos y equipos de trabajo, de ello depende el espectro y calidad de los servicios que se ofrezcan a un cliente tan exigente como lo es la Comunidad y el Estado.

Cuando la calidad de los servicios ofrecidos no cumple los estándares exigidos, es posible que el problema sea la carencia o insuficiencia de conocimientos, destrezas y/o habilidades del personal responsable de alcanzarlo. Esto entre otras cosas, es lo que esta ocurriendo con las Instituciones que intervienen en el manejo de emergencias, el medio en el que nos desenvolvemos nos esta exigiendo cada vez mas, mejor calidad de servicio, mayor tecnificación en la atención, mayor visión de futuros etc., todo esto, nos confirma la necesidad de Capacitar cada vez mas a nuestro personal.

Es necesario pues, mantener indicadores que nos alerten de esos detalles que muestren el bajo rendimiento en el trabajo y por ende detrimento en la calidad del servicio prestado, los nuevos objetivos a alcanzar, ya no somos "ORGANIZACIONES REACTIVAS", ahora tenemos otras responsabilidades que nos obliga a ser "ORGANIZACIONES PROACTIVAS" y ofrecer aprovechando esa sinergia, respuestas de tipo "TECPOLECOSO" es decir, respuestas con agregados Técnicos, Políticos,

Económicos y Sociales, esta realidad, revela la necesidad de desarrollar un buen programa de Capacitación.

En el campo del manejo de las Emergencias, se puede observar los niveles de riesgo que deben ser manejado por los Organismos de Atención Primaria, Secundaria y Apoyo, este puede aumentar, disminuir, cambiar etc., estas modificaciones pueden ser producto de las características de las Amenazas, como de modificaciones en el grado de vulnerabilidad.

En cualquiera de los casos esto generara una reacción de adaptación para encarar el correcto tratamiento de las nuevas situaciones, lo que definitivamente exige un proceso de Capacitación Continua que relacione a los equipos de trabajo con su entorno.

Así mismo, existe una realidad que no podemos dejar de lado, y nos referimos al papel que esta jugando "CONAPRECADE" en esta misión, que es evidente que alguien debe asumir, es por ello que queremos plantear en este documento la necesidad que existe como ya se dijo de descentralizar los procesos de capacitación y dar inicio ahora a un proceso regional que nos permita capacitar un numero significativo de Bomberos, Directores, Gerentes, Lideres Locales a mediano plazo, utilizando una metodología sencilla que seguramente aquí como en otras latitudes ha demostrado su capacidad.

Al mismo tiempo aprovechar nuestra capacidad orgánica y funcional actual, para no dejar de lado la posibilidad de convertirnos en Lideres Regionales (Latinoamérica) y ser ejemplo envidiable de otros países, aprovechando la estructura de siete (7) regiones, las cuales están basadas en las características de Amenaza y Vulnerabilidad de los estados, convirtiendo en esta primera fase al Colegio Nacional de Bomberos como organismo rector del Plan de Capacitación para la Mitigación y Atención de Emergencias dirigido a Organismos de primera respuesta.

Por supuesto que esto implica un esfuerzo mas para el Colegio, para el Coordinador de Zona y para los Comandantes de Cuerpos de Bomberos de cada región, sin embargo este esfuerzo se logra reducir si logramos comprometer en el proceso a los entornos Político, Económico y Social de cada región en este proyecto, sobretodo haciendo resaltar que el programa pretende capacitar en las áreas de Administración, Planificación, Dirección y Control, en definitiva, formar gerentes en todos los niveles para interactuar en la atención de Emergencias.

PROPOSITO:

El proposito de este plan, es proporcionar a los Cuerpos de Bomberos y a las Organizaciones comprometidas en la Planificación, Mitigación y Atención de Emergencias, la metodología necesaria para lograr la capacitacion de sus niveles de dirección, aportando los conocimientos, habilidades y métodos que le permitan mejorar su desempeño.

OBJETIVOS:

Capacitar a los funcionarios de los Cuerpos de Bomberos y de los Organismos comprometidos en el proceso de Planificación, Mitigación y Atención de Emergencias en:

- El dominio del método de enseñanza interactivo.

- El proceso de la Administración de Emergencias, en los distintos niveles jerárquicos y en las diferentes actividades y tareas, propias de esa actividad.
- El proceso de participación que deben tener para conformar una estructura sólida que permita pensar en un Sistema Nacional de Mitigación y Atención de Emergencias.

CONTENIDO Y ESTRUCTURA:

El contenido y estructura del programa esta conformado de la siguiente manera y en este orden de prelación.

1.- ADMINISTRACION PARA DESASTRES I:

Es su proposito, dar a los funcionarios de los Organismos de Atención Primaria, Secundaria y Apoyo los conocimientos y la metodología para desarrollar tareas relacionadas con la Administración de Emergencias, mejorando así su desempeño.

2.- CAPACITACION PARA INSTRUCTORES:

Es su proposito, ofrecer a los participantes una metodología que les ayude a mejorar sus habilidades y capacidades como instructor y/o expositor a través de un adecuado manejo de herramientas y técnicas dirigidas a la capacitación.

3.- EVALUACION DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES:

Es su proposito, entregar a los Funcionarios de los Organismos de Atención Primaria, Secundaria, Apoyo y sectores de la Comunidad, los conocimientos y habilidades necesarias para hacer posterior al impacto de un evento Natural, Técnico o Social, una evaluación inicial de daños en cuanto a Infraestructura Urbana, Salud, Infraestructura Productiva etc., y además efectuar un analisis de necesidades y proponer acciones prioritarias.

ESTRATEGIAS A SEGUIR:

Cada coordinador de Sector, debe nombrar un asistente por cada uno de los Cuerpos de Bomberos y/o organismo de atención secundaria o apoyo, que conformen su región y hacerle una exposición de motivos conjuntamente con el equipo de dirección de esos organismos, de lo que CONAPRECADE pretende con el Plan y definir de inmediato las actividades y tareas que lleven al desarrollo y aplicación del mismo, en virtud de mejorar la calidad Funcional y Operacional de cada Estado en la Mitigación y Atención de Emergencias.

VIABILIDAD FINANCIERA:

Como podrán observar mas adelante, estos cursos requieren de un soporte económico y logístico importante, no obstante es necesario que entendamos y además vendamos la idea, que esto debe ser compromiso de todos los organismos comprometidos en el proceso, de tal manera que si cada región de CONAPRECADE aglutina y coordina a las diferentes Instituciones que participan en la Mitigación y Atención de Emergencias,

logrando su integración y aporte de recursos, gestionando además en esta fase, la integración de los entornos Económico y Político, a través de su participación en la capacitación, se considera que estamos en capacidad de realizar dos cursos al año por región.

ACCIONES Y SECUENCIA PARA PREPARAR UN CURSO:

En principio debo decir que en este programa de capacitación es de mucha importancia el cuidado de la calidad y seriedad que se le imprima a la preparación y desarrollo del curso, puesto que redundará en la calidad del producto final.

Cada uno de estos cursos tiene ciertos requerimientos básicos, que enumero a continuación y los cuales van en busca de la excelencia del mismo:

- 1.- Todos los cursos, tienen una duración media de cinco (5) días internos y no deben tener un numero mayor a 27 participantes por curso, esto debido a que se trabaja en tres equipos de nueve personas y los trabajos y ejercicios en equipo tiene tiempos establecidos para su culminación.
- 2.- El curso debe ser dictado en un lugar donde se pueda combinar el alojamiento con las áreas de trabajo y capacitación, preferiblemente aislado de las interrupciones laborales.
- 3.- Las áreas de trabajo y capacitación deben contar con las comodidades básicas en cuanto a iluminación, acústica, ruidos externos, distractores visuales, temperatura, espacio, seguridad, accesibilidad, sanitarios, energía eléctrica etc, ver ejemplo anexo.
- 4.- Las áreas de alojamiento para los participantes deben contar con las comodidades básicas y se pueden agrupar, es decir tres participantes por habitación, máximo cuatro y deben estar separados de los instructores.
- 5.- Los cursos son a tiempo completo, dedicación exclusiva, lo que implica cero llamadas, cero faltas, cero interrupciones, todo esto en virtud del logro de los objetivos planteados.
- 6.- El costo de los cursos, esta enmarcado en lo que se refiere a:
 - Alojamiento, Comidas y Refrigerios
 - Salones para Capacitación, Trabajo y Secretaria
 - Consumibles de oficina y fotocopiadora
 - Material de Transparencias y Marcadores
 - Equipos Audiovisuales y Accesorios (3 por Tipo)
 - Pasajes y gastos de los Instructores Locales (4)
 - Reproducción y material para los participantes
 - Transporte Local (Aeropuerto - Lugar de Trabajo)
 - Certificados
 - Gastos de Correo y Fax para Coordinación

- Equipos P.C. para los Equipos de Trabajo (3)

Es importante destacar, que estos requerimientos Logísticos, Funcionales y Operacionales deben estar presentes para la realización de cualquiera de estos curso, dejando claro que existen detalles particulares que pueden ser requeridos por cada uno de ellos en forma individual y que no están presentes en esta primera lista, sin embargo esto no significa cambios sustanciales en el patrón general.

Ahora bien, para iniciar el proceso de preparación de un curso regional, debemos determinar y establecer los siguientes parámetros:

- a.- Definir la necesidad de capacitación, es decir ¿cual de las áreas mencionadas en el aparte contenido y estructura requieren de ser desarrollada en su sector ?.
- b.- ¿Quiénes deben participar en el curso ?, debemos como punto importante hacer una adecuada selección del personal que debe participar, basado en un perfil de nivel académico, área en la que esta trabajando, potencial de desarrollo personal y profesional y tiempo que permanecerá en la organización.
- c.- Definir: ¿cual será el beneficio para las Instituciones participantes ? al lograr capacitar a su personal en estas áreas, en función del cargo que estos participantes desempeñan o van a desempeñar posterior a su proceso de capacitación.

Después de este primer nivel de acción, que debe realizar el coordinador de sector, este debe conformar un comité organizador para los cursos de capacitación, que debe estar integrado de la siguiente forma:

- a.- **GRUPO DE DIRECCION:**
Equipo que se encargara de definir las políticas y acciones para la realización del curso y además tendrá la potestad de definir o establecer normativas especiales para la selección de los participantes o lugar donde se dictara.
- b.- **ADMINISTRADOR DEL CURSO:**
Estará a cargo de la planificación y ejecución de acciones pertinentes a la obtención de recursos, contactos políticos y privados, seguimiento, control y evaluación de las fases de preparación y ejecución.
- c.- **COORDINADOR FISCAL:**
Esta figura tendrá la responsabilidad de realizar contratos de alquiler, arreglos de instalaciones, convenios con organismos, arreglos de viajes (participantes e instructores), coordinar su llegada y salida y mantener control sobre cada una de estos rubros.

d.- **COORDINADOR DE INSTRUCTORES:**

Este se encargara de seleccionar y contactar a los instructores, preparar todo el material del curso (Planes de Lección, trabajo previo, reproducción, armado de carpetas, ordenamiento de material de referencia, distribución y del participante, ejercicios y exámenes)

e.- **COORDINADOR DE LOGISTICA:**

Tendrá bajo su responsabilidad todo lo relacionado con el transporte, equipos audiovisuales, accesorios y repuestos, equipos de reproducción para el curso, material de apoyo y papelería, material de oficina y secretaria, alojamiento y su comodidades básicas, alimentación básica y alterna, cualquier otro suministro requerido para el desarrollo del curso.

Es importante destacar, que todas las actividades citadas son requeridas para cualquiera de los cursos, sin embargo el numero de personas requeridas puede variar, en dependencia de la disponibilidad de los recursos o de la capacidad de convocatoria que tenga el organismo coordinador para captar apoyo de entes hermanos.

Por otro lado es bueno decir, que los coordinadores y el administrador pueden conformar el grupo de dirección y al mismo tiempo se sugiere dar apoyo adicional para el encargado de logistica y el coordinador fiscal.

El presupuesto necesario para la preparación del curso lo podríamos conformar de acuerdo a la siguiente estructura:

- 1010 ALQUILER DE INSTALACIONES Y ACCESORIOS (SALONES DE CLASES Y DE TRABAJO, MESAS, MANTELES, SILLAS etc.)
- 1020 ALQUILER PARA EL ALOJAMIENTO DE PARTICIPANTES E INSTRUCTORES.
- 2010 ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE REPRODUCCION EN EL CURSO
- 2020 ALQUILER DE COMPUTADOR Y/O MAQUINA DE ESCRIBIR
- 2030 MATERIAL PARA LA REPRODUCCION (HOJAS Y ACETATOS)
- 2040 REPRODUCCION DE MATERIAL DEL PARTICIPANTE Y OTROS
- 2050 CARPETAS Y SEPARADORES
- 2060 CERTIFICADOS APROBACION, PARTICIPACION Y COLABORACION, INSTRUCTORES
- 3010 MATERIAL DE OFICINA PARA LOS EQUIPOS DE TRABAJO
- 3020 MATERIAL DE TRABAJO PARA LOS EQUIPOS
- 3030 MATERIAL DE APOYO
- 4010 ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES
- 4020 COMPRA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS
- 5010 TRANSPORTE Y TRASLADO PARTICIPANTES E INSTRUCTORES
- 6010 ALIMENTACION BASICA Y ALTERNA (DES/ALM/CENA - REFRIGERIOS)
- 7010 GASTOS DE CORREO, FAX Y TELEFONOS
- 7020 SUMINISTROS MEDICOS
- 9090 IMPREVISTOS

Un porcentaje de todo estos recursos pueden ser repartidos entre el numero de participantes, exigiendo una cuota de inscripción, ó el exigirle a los participantes que aporten el material que va a ser utilizado en su capacitación.

Como punto final, la dirección Nacional de CONAPRECADE en representación del programa OFDA/MDFD, queda a la disposición para cualquier consulta o apoyo requerido en el diseño y desarrollo de cualquiera de los cursos, entendiendo la situación actual y lo que implica la preparación de un curso de esta calidad y relevancia, mas sin embargo ajustando y logrando la participación de todos los entornos como se ha demostrado que se puede hacer, considero que es totalmente posible capacitar a un buen contingente de funcionarios a nivel Nacional en corto tiempo.

May. (B) MANUEL A. SANTANA GUERRA

Coordinador Nacional del Comité
de Preparación para Casos de Desastre
del Colegio Nacional de Bomberos
Telf: (02) 5457765 - COE (Directo y Fax)
(02) 5455924 - OFC

CONTENIDOS

APD - 1

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- REUNIONES DE TRABAJO
- 3.- ENFOQUES ADMINISTRATIVOS
- 4.- PLANEAMIENTO
- 5.- ORGANIZACION
- 6.- DIRECCION
- 7.- CONTROL
- 8.- CICLO DE LOS DESASTRES
- 9.- CARACTERISTICAS DE UN BUEN ADMINISTRADOR PARA DESASTRE

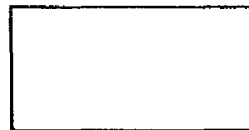
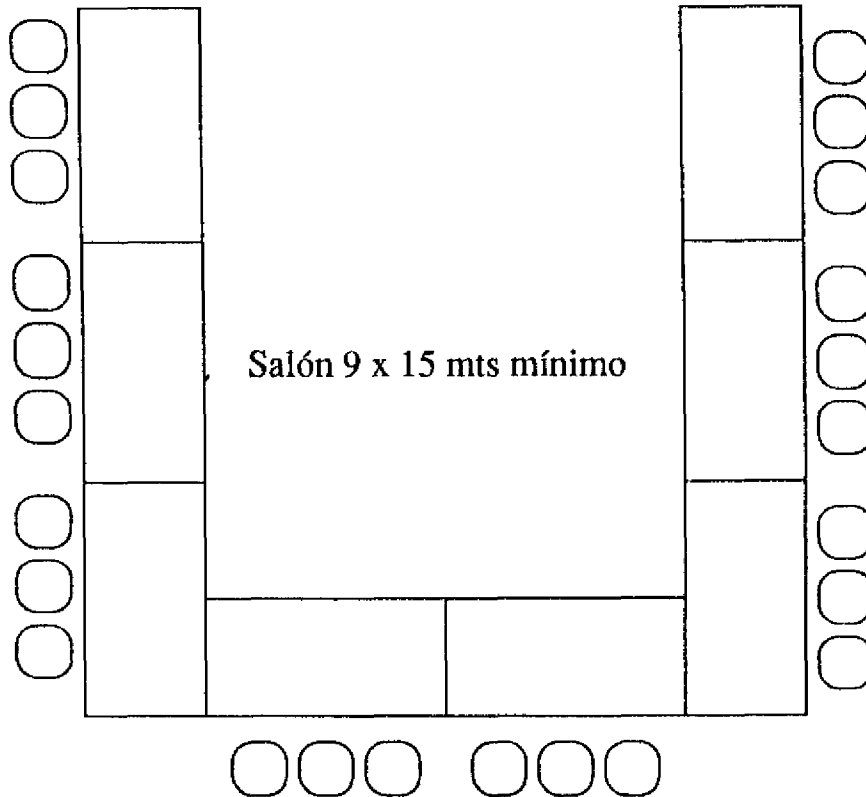
C.P.I.

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- INFORMACION Y CAPACITACION
- 3.- HABILIDADES DE COMUNICACION
- 4.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS
- 5.- PLAN DE LECCION
- 6.- AYUDAS VISUALES
- 7.- METODOS DE CAPACITACION
- 8.- EQUIPOS DE AYUDA VISUAL
- 9.- MANEJO DE UNA SALA DE CLASES
10. EVALUACION Y PRUEBA

EDAN

- 1.- INTRODUCCION
- 2.- CICLO DE LOS DESASTRES
- 3.- EFECTOS DE LOS DESASTRES
- 4.- EQUIPOS DE TRABAJO Y EDAN
- 5.- OPERACION Y LOGISTICA
- 6.- RECOLECCION DE DATOS
- 7.- ANALISIS DE LA INFORMACION
- 8.- MEDICION DEL IMPACTO
- 9.- TOMA DE DECISIONES CRITICAS
10. ELABORACION DE INFORMES

Toma de corriente eléctrica
a este lado del salón



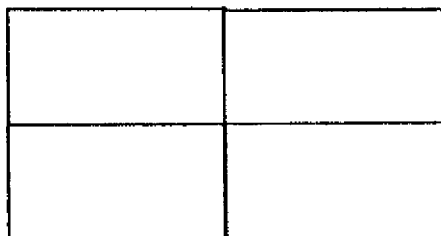
Toma de corriente eléctrica a este lado del salón

Entrada al salón por el fondo

Arreglar el salón así para el resto del curso

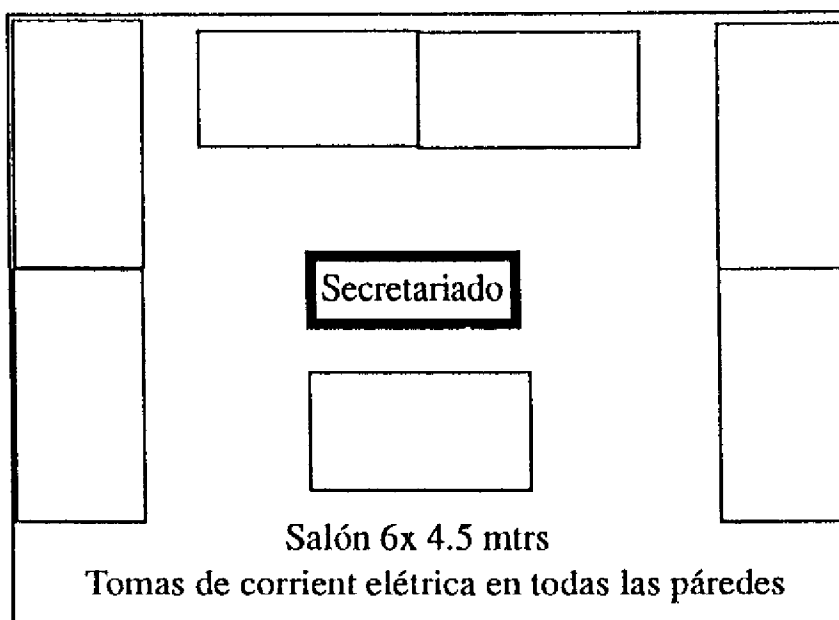


Tomas de corrient eléctrica
por lo menos en dos páredes



Salón 6x6 mtrs.

Salón de Trabajo de Grupo



Salón 6x 4.5 mtrs

Tomas de corrient eléctrica en todas las páredes